

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

30123 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de Información Pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de la Línea Subterránea de Media Tensión entre el C.D. San Amaro (EAEC188) y el C.D. Valdeaguas (EAEC255).*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, de la Línea Subterránea de Media Tensión entre el centro de transformación San Amaro (EAEC188) y el centro de seccionamiento Valdeaguas (EAEC255).

a) Petionario: D. Jose Maria Villoria Marcos, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va establecer la instalación y características de las mismas:

Trazado de la línea subterránea de media tensión (18/30kV) desde el C.D. San Amaro (EAEC188) y el C.D. Valdeaguas (EAEC255) con conductores tipo RH5Z1, sección 3(1x240mm²) Al y 780 metros de longitud.

Discurrirán en su recorrido por la Carretera San Amaro.

c) Finalidad: sustituir la línea eléctrica en media tensión para mejorar la calidad del suministro en la zona.

d) Presupuesto: 23.542,70 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, Calle Beatriz de Silva nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 24 de agosto de 2022.- Ingeniero Técnico del Servicio de Industria y Energía, Antonio Pérez Rivas.

ID: A220038490-1